SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA

DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2013

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADA REMEDIOS ZONIA LÓPEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO CARLOS ALBERTO RAMOS ARAGÓN

SECRETARIO

DIPUTADO RAFAEL ARMANDO ARELLANES CABALLERO

SECRETARIO

DIPUTADO SERGIO ANDRÉS BELLO GUERRA

SECRETARIO

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Solicito a los Diputados y Diputadas y público en general que tomen asiento.

15 de Noviembre del 2013.

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario Carlos Alberto Ramos Aragón:

Arellanes Caballero Rafael Armando, Avilés Álvarez Alejandro, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestrosa Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlán Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoyla, López Cruz Remedios Sonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortés Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo Jesús, Vera Vidal Carlos Alberto.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

¿Hay quórum Diputado Secretario?

El Diputado Secretario Carlos Alberto Ramos Aragón:

Si hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se abre la sesión. En términos del artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se solicita a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para la Declaratoria de Apertura del Período Ordinario de Sesiones.

La LXII legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy 15 de noviembre del año 2013 su primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal.

Muchas gracias, puedan tomar asiento.

Solicito la Secretaría de lectura al proyecto de decreto de apertura del primer período ordinario de sesiones.

El Diputado Secretario Rafael Amando Arellanes Caballero:

La LXII legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La LXII legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 15 de noviembre del año 2013, su primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

Dado en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado. San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca a 15 de noviembre del 2013.

Firman: Diputado Jesús López Rodríguez, Presidente; Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, Secretario; Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, Secretario; Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, Secretario.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

A discusión de la Asamblea en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener un artículo fijo y un transitorio. En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitan el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto en lo general y en lo particular. Comuníquese al ejecutivo del Estado para los efectos Constitucionales.

Pida a la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Sergio Andrés Bello Guerra:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

15 DE NOVIEMBRE DEL 2013

1. Designación de la comisión de cortesía para recibir el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado quien hará entrega del Tercer Informe de Gobierno así como ciudadano Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y a la Licenciada María del Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Social y representante personal del ciudadano Presidente de la República.
2. Entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.
3. Intervención del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.

4. Intervención del ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado para dar contestación al Tercer Informe de Gobierno del Estado.
5. Himno Nacional Mexicano.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Está a consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: designación de la Comisión de cortesía para recibir el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, al Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado en la Licenciada María del Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Social y representante personal del ciudadano Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con la facultad que me confieren la fracción VIII del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo me permito designar a las ciudadanas Diputadas Marta Alicia Escamilla León, Irais Francisca González Melo y Leslie Jiménez Valencia para que, en comisión de cortesía, se sirvan acompañar hasta este Presidium al Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia del Estado y a la Licenciada María del Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social y representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Se solicita a la Comisión de cortesía

que se acaba de nombrar cumpla con su cometido. Al efecto se concede el receso procedente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se reanuda la sesión.

Se pasa al segundo punto del orden del día: entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.

Se da por recibido el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno. Se instruye a la Oficialía Mayor para que de forma inmediata distribuya a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados dicho documento.

Se pasa al tercer punto del orden del día: intervención del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.

Se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo Gobernador Constitucional del Estado.

El Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado:

Gracias Presidente.

Diputado Jesús López Rodríguez,

Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Ciudadano Licenciado Alejandro Avilés Álvarez,

Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso.

Diputadas y Diputados de esta Soberanía.

Magistrado Licenciado Alfredo Lagunas Rivera,

Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado.

Maestra Rosario Robles Berlanga,

Secretaria de Desarrollo Social y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sea usted el amable conducto para transmitirle al Señor Presidente nuestro saludo y nuestro agradecimiento por todo el apoyo brindado al Estado de Oaxaca.

Ciudadano Roberto Velasco Cosmes,

Presidente Municipal de San Raymundo Jalpan.

General de División Diplomado del Estado Mayor

Alberto Martínez Herrera,

Comandante de la 8va Región Militar.

Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor Germán Ruiz Martínez,

Comandante de la XII Zona Naval.

General de Ala Piloto Aviador del Estado Mayor Aéreo, Javier Cortés Méndez,

Comandante de la Base Aérea Número 15.

Licenciado Rafael Moreno Valle,

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla y Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, bienvenido al Estado de Oaxaca y nuestro reconocimiento por su labor al frente de esta Conferencia Nacional de Gobernadores.

Licenciado Manuel Velasco Coello,

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, vecino Estado hermano que sin duda con la amistad y la relación personal que tenemos con el Gobernador, juntos, en un marco de legalidad y voluntad política, sin duda podremos encauzar un tema que nos ocupa al Estado de Chiapas y al Estado de Oaxaca en la zona de los Chimalapas.

Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa,

Jefe de Gobierno del Distrito Federal, bienvenido a Oaxaca, nuestro reconocimiento a su tolerancia, a su liderazgo y, sobretodo, a su prudencia en la cual ha actuado en estos últimos meses por la presencia de maestras y maestros de la Coordinadora que han hecho presencia en la capital el país.

Señoras y señores representantes de los Gobiernos de los Estados que hoy nos distinguen con su presencia.

Licenciado Diódoro Carrasco Altamirano,

Ex Gobernador de Oaxaca, gracias por su presencia y siempre solidaridad.

Señoras y señores Presidentes Municipales, algunos aquí presentes y la gran mayoría en otro recinto, les mando desde aquí un afectuoso saludo y nuestro reconocimiento por el esfuerzo para estar acá, llegando desde comunidades muy alejadas de nuestro territorio estatal.

Señoras y señores Senadores de la República, gracias por su presencia.

Señoras y señores Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión.

Señoras y Señores Representantes de los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Oaxaca.

Amigas y amigos representantes del sector empresarial, de los sindicatos, organizaciones sociales y de la comunidad académica y artística que este día nos distinguen con su amable presencia.

Integrantes de la Administración Pública Estatal y de las Delegaciones Federales en nuestro estado.

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación.

Oaxaqueñas y oaxaqueños:

En cabal cumplimiento al mandato del Artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acudo a este recinto parlamentario para informar a las y los representantes populares que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de la situación que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Con este propósito –en este momento– he entregado hace unos minutos a la Presidencia de la Mesa Directiva de este cuerpo legislativo, el Informe Textual y el Anexo Estadístico, donde se compendian los programas, obras y acciones realizadas por las dependencias, entidades y organismos que integran la Administración Pública Estatal.

Con esta entrega, el Gobierno del Estado cumple con su obligación Constitucional de transparentar y rendir cuentas al Pueblo de Oaxaca; pero sobre todo, como titular del Poder Ejecutivo, tengo el privilegio de ocupar esta máxima tribuna, para reafirmar –por tercer año consecutivo– el compromiso de seguir avanzando, con toda fidelidad, por la ruta de planeación democrática que las y los oaxaqueños delinearon en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

Asimismo –y con la venia de las y los integrantes de esta legislatura– me permitiré complementar el informe de la gestión 2013, ofreciendo a esta representación popular una breve semblanza de la obra gubernamental realizada en el trienio 2011-2013.

Por otra parte, de conformidad al Artículo 79 de nuestra Carta Magna, desde este recinto instruyo a las y los integrantes del gabinete legal, a comparecer ante este Honorable Congreso del Estado y realizar la glosa del Tercer Informe de Gobierno que hoy pongo a la alta consideración de esta Soberanía.

Señoras y señores Legisladores; Oaxaqueñas y oaxaqueños:

Hace casi tres años, en este emblemático espacio de representación popular, tuve el alto honor de asumir la Gubernatura del Estado de Oaxaca.

Con el acompañamiento solidario y comprometido de mi equipo de colaboradores, llegamos a la mitad del camino, con la enorme satisfacción de trabajar en favor de nuestro Pueblo, cumpliendo en todo momento la palabra empeñada; con la inspiración y el ejemplo del Gran Juárez, cuyo legado orienta la marcha de este Gobierno.

Después de 35 meses de trabajo compartido, arribamos a la mitad de nuestra encomienda sexenal con satisfacción y optimismo razonado, al constatar los resultados que todos nosotros –Sociedad y Gobierno– hemos alcanzado.

Sin embargo, estamos conscientes de que aún es mucho el camino que las y los oaxaqueños tenemos que recorrer.

Sabemos que este sexenio –y seguramente algunos más– serán insuficientes para cerrar la brecha de inequidad que aún lastima a grandes segmentos de nuestra población; y sobre todo, para remontar los profundos rezagos que inhiben el desarrollo integral de Oaxaca.

El presente año ha significado para nuestra entidad un periodo de diversos y profundos desafíos, motivados por la concurrencia de tres sucesos de enorme trascendencia y complejidad en el devenir del estado.

Deseo primeramente destacar que en 2013, las y los oaxaqueños protagonizamos un ejercicio democrático ejemplar, al participar en los procesos electorales que en forma pacífica, ordenada e imparcial, dieron cauce a la elección de 153 Gobiernos municipales, así como a la renovación de la Legislatura estatal, con lo que Oaxaca seguramente consolidará su avance en el Índice Nacional de Desarrollo Democrático.

La vocación democrática de este Gobierno quedó demostrada, al considerar que ninguna dependencia ni servidor público de este Gobierno, fue objeto de denuncia ante las instancias federales y estatales de fiscalización electoral, debido al desvío de recursos o activos gubernamentales, en favor de partidos políticos o candidatos.

Pero sobre todo, es necesario ponderar y celebrar, la ausencia de conflictos post-electorales, por lo que expreso mi reconocimiento a todos los actores políticos involucrados, por haber dirimido sus diferencias e inconformidades por el cauce de las instituciones y la legalidad, dejando atrás la práctica ominosa de confrontación violenta y hechos de sangre, que en el pasado generaron crispación social y política.

Aprovecho este espacio para saludar también la presencia del Presidente Nacional del PRD, Jesús Zambrano.

En el marco de una relación de corresponsabilidad y diálogo permanente, el Gobierno Estatal y diversas instituciones de la Federación, atendimos el pliego petitorio magisterial 2013, y por primera vez en 33 años, logramos acuerdos sin plantones ni la suspensión de labores educativas, lo que permitió cumplir a cabalidad el calendario del ciclo escolar 2012-2013.

Con esa misma convicción, la Administración Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y el IEEPO, contribuyó a la normalización de la actividad escolar en la

entidad, luego de la suspensión de labores educativas realizada por la Sección 22 de la CNTE, para expresar su inconformidad ante la reforma Constitucional en materia educativa, logrando en forma consensada, con las maestras y maestros de la entidad, la recuperación en su compromiso de 38 días de clases perdidos.

Como todos Ustedes saben, del 12 al 16 de septiembre de este año, Oaxaca, al igual que otros Estados de la República, fue impactado por la convergencia de dos fenómenos naturales: el huracán “Ingrid” y la tormenta tropical “Manuel”, que dejaron una estela de devastación en las regiones de la Costa, Sierra Sur, Mixteca Baja y el Istmo de Tehuantepec.

Dos fenómenos naturales de gran intensidad, que provocaron severas afectaciones en la red estatal y federal de comunicación terrestre, una superficie siniestrada de más de 54 mil hectáreas de cultivo, en 108 municipios, daños de diversas magnitudes a 10 mil 223 viviendas en 65 municipios, así como la incomunicación de 29 localidades.

Me refiero –señoras y señores legisladores– a tres situaciones de enorme complejidad, que una vez más, han puesto a prueba la capacidad de acción y respuesta de los Gobiernos Estatal y Federal, en su deber irrenunciable de servir a la sociedad.

Una alianza de colaboración republicana, que el Gobierno de Oaxaca ha cultivado y fortalecido con la Presidencia de la República, y desde luego, con las dependencias de la Federación y sus delegaciones estatales.

Por esa razón, en nombre del Pueblo y el Gobierno de Oaxaca, expreso nuestra gratitud y reconocimiento a la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, merced a su respaldo solidario y generoso dispensado a Oaxaca, en los momentos cruciales provocados por las contingencias naturales y a los conflictos sociopolíticos, suscitados en este año de grandes retos.

Teniendo como base nuestra obligación común de impulsar el desarrollo integral de nuestro estado, el Gobierno de Oaxaca ha mantenido una relación de cooperación

respetuosa e interlocución permanente, con las y los legisladores del Congreso de la Unión.

Muy en especial, con los Diputados Federales y Senadores de Oaxaca, a quienes expreso la gratitud y reconocimiento de este Gobierno, por su acompañamiento en temas de importancia estratégica para el estado, como ha sido la problemática educativa –y desde luego– la gestión presupuestal, que en este año, alcanzó la cifra record de 80 mil millones de pesos.

Destaco y agradezco también –en todo lo que vale– el espíritu de colaboración y la alta contribución del Poder Judicial y los Órganos Autónomos Constitucionales al quehacer que juntos venimos realizando en el ámbito de la justicia, la protección de los derechos humanos, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas.

Desde este foro acredito también el trabajo de las y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes tuvieron a bien analizar y aprobar en su trienio, 16 iniciativas presentadas por este Poder Ejecutivo.

En este renovado cuerpo legal, sobresale la Reforma Constitucional que nos permitió actualizar y mejorar 33 artículos de nuestra Carta Magna, que no habían sido modificados desde su promulgación en 1922.

Cito asimismo la actualización del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales, la Ley de Participación Ciudadana, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado, y la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública.

Refiero también la aprobación en el presente ejercicio, de la Ley de Extinción de Dominio, la Ley Estatal para la Protección de Sujetos que Intervienen en Proceso Legal, y por supuesto, la Ley del Transporte del Estado de Oaxaca, entre otros muy importantes ordenamientos jurídicos, que están colocado a Oaxaca en la vanguardia del desarrollo legislativo del país.

Por estas razones, el Gobierno de Oaxaca reconoce –con profundo aprecio– la gestión legislativa desarrollada por las y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, cuya obra parlamentaria ha sido determinante para actualizar y fortalecer el imperio de la Ley, en los tiempos de cambio y transición democrática que abrazan a nuestro estado.

Refrendo asimismo, la voluntad y disposición del Poder Ejecutivo, para trabajar con esta Soberanía Popular; con las y los Diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura, bajo una sólida premisa de corresponsabilidad, donde el interés superior del estado, sea el eslabón que articule la colaboración entre Poderes; y el escrupuloso respeto a la autonomía, se convierta en la divisa que anime nuestro compromiso común de servir a Oaxaca.

Señoras y Señores Legisladores:

A lo largo de este trienio, hemos establecido y consolidado un nuevo trato con los 570 municipios de Oaxaca, basado en el respeto pleno a su autonomía, la ayuda mutua y la coordinación de esfuerzos, para dar respuesta oportuna a las necesidades y expectativas de nuestras comunidades.

Con responsabilidad compartida, a lo largo de esta administración, hemos logrado concretar mezclas de recursos para el desarrollo de más de 2 mil proyectos productivos, así como de infraestructura, de impacto microrregional, con una inversión global de 5 mil 700 millones de pesos de origen federal, estatal y municipal, que han sido asignados sin importar el tamaño de los municipios o su filiación partidaria.

La obligación fundamental de todo Gobierno es proteger a la población, generar certeza jurídica y promover –día con día– un clima de confianza y concordia social.

Por esta razón, desde el inicio de esta administración se ha venido trabajando para consolidar un modelo de seguridad pública y de procuración de justicia, basado en la profesionalización y modernización de las instituciones policiales y ministeriales, cuyos resultados están a la vista.

En estos tres años, la Federación y el Gobierno de Oaxaca hemos invertido 1,188 millones de pesos, para la seguridad de las y los oaxaqueños.

Un monto sin precedentes, que nos ha permitido adquirir 819 vehículos; ampliar y modernizar el arsenal estatal con la adquisición de 1,695 armas; la compra de 2,185 equipos de radio-comunicación; así como, la construcción o rehabilitación de instalaciones.

Por su importancia estratégica destaco el Centro Estatal de Control, Comando y Comunicación, mejor conocido como C-4; el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses; la sede de la Agencia Estatal de Investigaciones en La Experimental, así como el Centro de Justicia para las Mujeres, cuyos costos globales de construcción y equipamiento ascendieron a 442 millones de pesos.

Reporto también que la ciudadanía oaxaqueña dispone ahora de 4 centros regionales de video -vigilancia, donde personal especializado monitorea durante las 24 horas, lo que ocurre en las calles, a través de 410 cámaras instaladas en la ciudad de Oaxaca, Puerto Escondido, Huatulco, Tuxtepec y Loma Bonita, cuyo costo global fue de 120 millones de pesos.

A ello debemos agregar el cumplimiento en tiempo y forma, ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, del proceso de certificación del examen de evaluación y control de confianza, de la totalidad de los mandos y de poco más de 10,000 elementos de tropa de las instituciones policiales, quienes ya cuentan con su clave de certificación.

Este logro ha colocado a Oaxaca entre los pocos estados del país que cumplimos a cabalidad este importante requisito de probidad y eficiencia policial, en el tiempo establecido.

Como resultado de las acciones coordinadas de las fuerzas estatales y federales en favor de la sociedad, destaco la captura de 55 bandas delictivas dedicadas al secuestro, al robo de autos y extorsión, así como la reducción del 38% en el robo de vehículos; una baja de 20% en homicidios dolosos, 3% en secuestros; 44% en asalto a transeúntes, además del esclarecimiento de al menos 11 homicidios de alto impacto, teniendo como parámetro los registros de 2012.

Por su alta contribución en la consecución de estos logros, manifiesto el reconocimiento de nuestro Pueblo y de este Gobierno, al personal y los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, a la Delegación Estatal de la PGR, a la Policía Federal, y desde luego, a nuestros institutos armados: al Glorioso Ejército Mexicano y a la Marina Armada de México.

La acción coordinada, su trabajo y entrega a las causas de la seguridad y la justicia, han hecho posible que Oaxaca se consolide entre los estados más seguros del país.

No obstante, tenemos que reconocer que a pesar de estos logros, el flagelo de la criminalidad se ha acentuado, como consecuencia de la crisis económica global, en el incremento en los delitos de robo simple en un 2%; y robo a casa habitación en un 21%, lo que nos obliga a intensificar nuestras acciones de patrullaje y reacción inmediata, en tanto que a la población le corresponde adoptar medidas de prevención que mitiguen estas conductas.

Hago patente también nuestro compromiso y decisión para perseguir y castigar –con todo rigor– los casos de feminicidio, cuyo origen está ligado a la violencia intrafamiliar, la discriminación y la ignorancia, cuyo flagelo debemos erradicar, a través de la acción conjuntas del Gobierno y la sociedad.

A lo largo de esta gestión, se han creado diversas instancias para mejorar los servicios de procuración de justicia, entre las que destacan, la Subprocuraduría de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, la Fiscalía de Atención al Migrante, la Unidad

Especializada de Combate al Secuestro, el Centro de Operaciones Estratégicas, la Unidad de Atención a Personas no Localizadas y la exitosa implementación del programa “Alerta Amber”.

En materia de readaptación social, reporto a ustedes la construcción de dos nuevas y modernas instalaciones penitenciarias de mediana seguridad: el CEFERESO número 13, ubicado en Miahuatlán, concluido en el mes de mayo; así como el penal de Tlacolula de Matamoros; en proceso de construcción.

Se trata de 2 importantes obras que requirieron una inversión global de 6,177 millones de pesos, y que forman parte de un proyecto integral de modernización penitenciaria y reinserción social, que mucho va a contribuir a reordenar y reubicar a los internos de 3 reclusorios estatales; así como de la Penitenciaría Central de Santa María Ixcotel.

Gracias a la reforma Constitucional del 2011, el Poder Judicial Estatal cuenta hoy con mayores y renovadas facultades, atribuciones y recursos, que en mucho están contribuyendo al fortalecimiento de la cultura jurídica en nuestra entidad.

Ejemplo de ello es la instalación de la Sala Constitucional, lo que nos ha permitido institucionalizar el ejercicio de la Soberanía Estatal, y recuperar las facultades que por mucho tiempo habían sido potestad de la Federación.

Creamos también el Consejo de la Judicatura, con la alta encomienda de supervisar el desempeño cabal de las instancias y juzgadores responsables de la administración e impartición de justicia en el estado, y contribuir con ello, a que la sociedad reciba justicia pronta, transparente, completa, gratuita e imparcial.

Los juicios orales son ahora una realidad en las regiones de la Costa, el Istmo, la Mixteca y el Papaloapan, lo que ha colocado a Oaxaca entre los estados del país con mayor avance en la implementación del Sistema Acusatorio Adversarial, teniendo como meta instituir este nuevo modelo de justicia –en todas las regiones– antes de que concluya la presente administración.

Tenemos claro que la calidad de vida de las familias oaxaqueñas depende, en buena medida, de contar con un empleo, y desde luego, de la buena marcha de la economía estatal.

Con esa finalidad, y por tercer año consecutivo, hemos mantenido vigente una intensa campaña de promoción de nuevas inversiones en la entidad, lo que nos ha permitido triplicar la inversión empresarial estatal, Nacional y extranjera, al pasar de un monto de 4,440 millones de pesos en el 2010 a más de 12,000 millones de pesos al cierre de 2013.

La participación de la Federación, el sector privado, las empresas sociales y el propio Gobierno estatal, han impulsado el florecimiento de nuevos negocios y actividades productivas que, de acuerdo a los indicadores de aseguramiento del IMSS, reportan la creación de más de 22 mil empleos formales en los tres años de gestión.

El volumen de empleos registrados en el trienio, representa 12% más que las fuentes de trabajo generadas en toda la administración anterior; y 26% más que en el periodo sexenal 1998-2004.

Por su parte, el INEGI ha reportado un crecimiento sostenido en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, por encima de la media Nacional durante los últimos 4 trimestres.

Por tercer año consecutivo –y contando con el respaldo financiero del Gobierno Federal– el Fondo Oaxaca crece y se fortalece en su objetivo de capitalizar y consolidar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la entidad.

En el presente ejercicio hemos integrado y estamos colocando una bolsa de 1,300 millones de pesos, mediante el otorgamiento de créditos preferenciales, con las tasas de interés, plazos y costos de operación más bajos y accesibles del país, para apuntalar a 8 mil micro y medianas empresas del estado, lo que constituye un esquema sin precedentes en el mercado financiero Nacional.

A través de este modelo crediticio, estamos renovando el parque vehicular del transporte público de la Ciudad de Oaxaca, por medio de la sustitución de cerca de 130 autobuses que han agotado su vida útil, habiendo entregado a la fecha 83 nuevas unidades de motor.

En Oaxaca, la cultura, nuestras tradiciones y el turismo, tienen rostro social.

Y en congruencia a esa premisa, durante los tres primeros años de esta administración, se ha desplegado una intensa campaña de promoción turística de Oaxaca, en el plano estatal, a nivel Nacional y en el contexto internacional, logrando en 2013 un aforo de 5.3 millones de visitantes.

Debo destacar que en el segundo año de Gobierno logramos remontar la crisis turística generada en 2006, al atraer en 2012 a poco más de 5 millones de visitantes, y al considerar que la actividad del sector registró un aforo de sólo 3.7 millones de turistas en 2006.

Como parte de este esfuerzo, hago de su conocimiento que en el 2013 se logró duplicar prácticamente la frecuencia y la disponibilidad de asientos de avión en los tres principales destinos de la entidad: Oaxaca de Juárez, Huatulco y Puerto Escondido.

En tanto que la derrama económica derivada de la actividad turística registró más de 11,200 millones de pesos en el 2013, lo que representa 41% más que en el 2010; un monto jamás alcanzado en la historia turística de Oaxaca.

Asimismo, hago del conocimiento de las y los representantes populares que en el próximo año iniciaremos las obras del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, con una inversión de 437 millones de pesos, en su primera etapa.

Un espacio largamente anhelado por los habitantes de nuestra ciudad capital, por los prestadores de servicios turísticos, y desde luego, por las organizaciones y clubes de servicio que requieren de instalaciones modernas, funcionales y dignas que no sólo

servirán para realizar eventos, sino también para fortalecer la interacción y convivencia de nuestra sociedad.

En lo que va de la administración, se ha desarrollado un programa de infraestructura social y productiva, dirigida a reducir la pobreza, aumentar el crecimiento económico y lograr un desarrollo sustentable.

Gracias al trabajo realizado por las ocho dependencias sectorizadas en SINFRA, y mediante una inversión de 5,970 millones de pesos, en el 2013 se llevan a cabo poco más de 3,600 obras –en 1,300 localidades pertenecientes a 401 municipios– con lo que se espera mejorar las condiciones de vida de 3.3 millones de habitantes.

Con ello, el volumen global de obra de infraestructura social y básica realizada de 2011 a la fecha, asciende a 9,762 obras en todas la regiones de la entidad, mediante la canalización de un presupuesto de 14,119 millones de pesos.

En materia de infraestructura de comunicaciones y transportes se han invertido 6,282 millones de pesos, de los cuales se han aplicado 5,281 millones de pesos en la modernización y conservación de 31,269 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales; y 334 millones de pesos a la construcción de 49 puentes, además de 105 millones para la realización de estudios y proyectos.

Como ejemplo destaco la ampliación y modernización de 96 kilómetros de la carretera La Venta a San Francisco Ozolotepec, el tramo El Mezquite a Santa María Chimalapas con 55 kilómetros de longitud; así como la carretera Tecomaxtlahuaca a Coicoyán de las Flores, con 43 kilómetros, entre otras obras de gran relevancia para la movilidad social e integración productiva de nuestros pueblos y comunidades.

Destaca también la construcción del puente El Remolino de Matías Romero, de 80 metros extensión; así como el puente Paso Mico en San Francisco del Mar con una longitud de 60 metros; así como el puente “El Pípila” ubicado en la zona oriente de la región del Papaloapan, en el cruce con el Río Jacatepec.

Para el presente año, nos hemos fijado como meta construir y rehabilitar poco más de 9 mil 300 kilómetros de la red estatal de carreteras alimentadoras y caminos rurales, con un presupuesto de 2 mil 551 millones de pesos.

Informo a esta representación popular que con el apoyo solidario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las autopistas que unirán a la capital del estado con las regiones de la Costa y el Istmo de Tehuantepec, se mantienen en franca construcción; y con la expectativa de concluirlas a finales de 2014, en el caso del tramo Barranca Larga-Ventanilla; y fines de 2015 en el caso del tramo Mitla-Tehuantepec, obras que en su conjunto implican una inversión de 14 mil millones de pesos.

En forma adicional, destaco la obra de modernización del eje carretero Transístmico Acayucan-La Ventosa, que de acuerdo a su calendario de obra, prevé concluirse en 2014, a través de una inversión última de 800 millones de pesos; además de la culminación del anteproyecto para la construcción de la carretera Oaxaca-Tuxtepec, cuyo costo ascendió a 40 millones de pesos.

Con el objetivo de ampliar el acceso de nuestros pueblos y comunidades a los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, en este año se ejecutaron a lo largo y ancho de nuestra geografía, 311 obras, con una inversión de 591 millones de pesos, con lo que se busca mejorar las condiciones de vida –y sobre todo de salud– para casi medio millón de personas.

En el trienio, la inversión en agua y saneamiento asciende a 2,842 millones de pesos de origen federal, estatal y municipal, lo que ha permitido construir 1,443 obras.

Como ejemplo, cito la edificación de 27 plantas de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de 180 millones de pesos; entre ellas, las construidas en la zona turística del corredor Mazunte-Puerto Escondido, en Puerto Ángel, Brisas de Zicatela, Punta Colorada, San Pedro Mixtepec y Bajos de Chila, entre otras.

Hago también del conocimiento de esta representación popular, que la ciudad de Oaxaca de Juárez, cuenta ahora con un volumen tres veces mayor en el suministro de agua potable con respecto a 2010, gracias a la rehabilitación de 18 pozos, así como de la ejecución de más de 120 obras de infraestructura hidráulica realizadas por ADOSAPACO, a través de una inversión superior a los 462 millones de pesos, en beneficio de los habitantes de 100 colonias de la zona metropolitana de esta ciudad.

Las obras hidráulicas referidas, forman parte del programa de Mejora Integral de la Gestión del organismo operador que recientemente fue objeto de una reforma que originado su descentralización y fortalecimiento, siendo esto parte fundamental del Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca, mejor conocido como Presa Paso Ancho, un importante proyecto que tendrá un costo global de 3,759 millones de pesos, y donde ya hemos iniciado las obras de desvío del río que alimentará la presa Paso Ancho, con una inversión total de 245 millones de pesos, estimando la conclusión de esta etapa en marzo de 2014, fecha en que arrancaremos la construcción de la cortina de la presa, con una inversión para ese año de 600 millones de pesos.

En forma adicional, hemos invertido poco más de 177 millones de pesos, para la construcción de 19 rellenos sanitarios y 2 centros de acopio de residuos sólidos, lo que nos está permitiendo tratar y confinar adecuadamente, cerca de un tercio de la basura que se produce en el estado, y con ello, precisamente combatir los procesos de contaminación en suelos, acuíferos, atmosfera y proteger la salud de nuestra población.

En materia de vivienda, hemos orientado los esfuerzos constructivos, para dotar a nuestra población de espacios habitacionales dignos pero sobretodo seguros, mediante una inversión global del orden de los 1,900 millones de pesos a lo largo de esta administración.

En esta tarea, destaca el compromiso con las y los oaxaqueños que perdieron sus viviendas a causa de desastres naturales, como el sismo del 20 de marzo de 2012, los huracanes “Carlotta” e “Ingrid”, la tormenta tropical “Ernesto”, así como movimientos de laderas que afectaron en 2011 a Santa Cruz y Santiago Mitlatongo.

Me refiero a 2,878 viviendas construidas en 26 municipios de la costa oaxaqueña, donde se aplicó una inversión de 345 millones de pesos, así como 6,126 hogares más, con daño parcial en la misma región, a través de una inversión de casi 172 millones de pesos.

Para ello, hemos contado con recursos de origen estatal y del FONDEN, que nos están permitiendo construir o reubicar un total de 16 mil 840 viviendas en las regiones de la Costa, la Mixteca y la Sierra Norte, mediante una inversión de 1,192 millones de pesos, beneficiando con ello a más de 67 mil familias.

Asimismo, a través del Programa Normal de Vivienda, hemos realizado una inversión de 530 millones de pesos, destinados a la realización de acciones de mejoramiento en más de 277 mil viviendas, con la construcción de pisos firmes, así como la distribución de láminas, cemento, baños ecológicos, estufas y celdas solares, entre otros.

Pero más importante que la dimensión de la infraestructura y la inversión aplicada, es que con cada obra estamos mejorando la calidad de vida de las y los oaxaqueños, además de construir sólidos cimientos de unidad y de progreso en favor de quienes más lo necesitan.

Hemos sellado también una alianza con la gente del campo oaxaqueño; con mujeres y hombres forjados en el esfuerzo y el sacrificio, que todos los días labran su destino para cosechar bienestar para sus familias, y con ello, contribuir al abasto alimentario de nuestra entidad.

Por esta razón, desde el inicio de este encargo Constitucional, se ha desplegado una política de fomento agropecuario, forestal y pesquero, que tan solo en 2013 nos ha

permitido integrar una bolsa para el impulso productivo, por un monto cercano a los 1,070 millones de pesos.

Un importante monto de recursos que sumados a las inversiones realizadas en el bienio 2011-2012, nos ha permitido canalizar al campo oaxaqueño un presupuesto global de poco más de 2 mil millones de pesos.

Reporto a este Congreso que tan solo en 2013 logramos incorporar 50 nuevas hectáreas a la agricultura protegida; en beneficio de 246 familias de pequeños agricultores, cuyo potencial productivo alcanzó 12 mil 500 toneladas de hortalizas –fundamentalmente tomate– generando un rendimiento de alrededor de 75 millones de pesos anuales.

En el trienio, hemos entregado 489 equipos agrícolas, entre ellos, tractores, alzadoras, cosechadoras, además de cerca de 1,000 implementos agrícolas.

Asimismo, y través de una inversión de 63 millones de pesos, en 2013 se han otorgado al sector ganadero de la entidad, poco más de 6 mil 300 apoyos de mejoramiento genético y de praderas; además de apoyar la construcción de salas de ordeña, corrales y cercos eléctricos.

Cabe señalar, que durante el periodo 2011-2013, el Gobierno de Oaxaca ha trabajado –de la mano de las y los productores– para estimular el desarrollo de nuestro campo, mediante el otorgamiento de apoyos económicos para la adquisición de 1,317 sementales de alto registro, así como para el mejoramiento de la infraestructura productiva de 52 mil hectáreas de praderas, lo que ha contribuido para alcanzar una producción anual de 500 mil litros de leche y 11 mil 250 toneladas de carne de bovino.

Del 2011 a la fecha, 68,600 familias han sido atendidas a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, con una inversión de 1,023 millones de pesos aplicados en 1,600 localidades pertenecientes a 372 municipios donde se registran elevados índices de marginación.

Aunado a ello, informo al Congreso que en el periodo 2011-2013 se han sembrado más de 35 millones de árboles, superando en tres años el total sembrado durante la administración anterior.

A través de las acciones de reforestación, la superficie forestal restaurada en Oaxaca en este trienio, alcanzó el máximo histórico de 40 mil hectáreas.

Desde el inicio de la presente Administración, se ha venido ejercitando una política de Desarrollo Social con enfoque de derechos humanos, que ha contado con el acompañamiento de cientos de miles de oaxaqueñas y oaxaqueños, que a pesar de su condición de pobreza, están haciendo Tequio por el progreso de Oaxaca y de sus familias.

Es por eso que diseñamos y emprendimos la Estrategia BIENESTAR; un instrumento que ha colocado el combate a la desigualdad, en el centro del quehacer gubernamental, y que en sólo tres años, ha logrado abrir nuevas oportunidades de participación y desarrollo a todos los sectores de nuestra población.

Después de tres años de intenso trabajo en favor de nuestra gente, la estrategia "BIENESTAR" ha fortalecido su oferta de servicios, al pasar de ocho a diez programas sociales, logrando ampliar su cobertura a poco más de 1.5 millones de personas en situación de vulnerabilidad, con una inversión que en el 2013, alcanzó los 1,500 millones de pesos.

De esta manera, en el periodo 2011-2013, la inversión consolidada para la estrategia BIENESTAR ascendió a 4,254 millones de pesos, lo que para Oaxaca representa –año con año– el 50% de su recaudación.

Mención especial merece el programa de Apoyo a Personas con Discapacidad, que este año logró una cobertura para cerca de 28 mil personas, a quienes bimestralmente se les otorga un apoyo económico, así como seguros de vida y gastos médicos en caso de accidentes.

En Oaxaca, hemos suprimido el otorgamiento de despensas, y con ello, cancelado las prácticas de clientelismo y condicionamiento, asociadas a la pobreza, para dar cauce a un modelo de Desarrollo Social autogestivo y digno.

Tal es el caso de las 2,348 Cocinas Comunitarias, cuyo espectro de atención en el 2013 ha logrado generar bienestar a cerca de 220 mil niñas, niños, mujeres y personas en condición de vulnerabilidad que residen en 380 municipios, donde cotidianamente se ofrece un desayuno y comida caliente, lo que equivale a preparar y servir más de 400 mil raciones alimenticias cada día.

Por estas razones, expreso el reconocimiento del Gobierno del Estado al personal del Sistema DIF Oaxaca, a la SEDESOH, a las autoridades municipales y a quienes integran los Comités de Cocina de cada una de las localidades que han hecho posible este nuevo modelo de atención nutricional.

Muy especialmente, mi reconocimiento y gratitud a la Presidenta del Sistema DIF Oaxaca, Mané Sánchez Cámara, cuya labor comprometida e incansable al frente de esta importante institución, ha hecho posible la consolidación de este importante programa, y sobre todo, por su apoyo a la niñez y a los Gigantes de la Montaña, a las niñas y niños basquetbolistas Triquis, a quienes también reconocemos, por haber puesto en alto el nombre de México y de Oaxaca.

Estamos combatiendo las causas estructurales de la pobreza con acciones focalizadas en 25 microrregiones de atención prioritaria, que engloban 272 municipios que presentan los mayores índices de rezago social y pobreza, poniendo al alcance de estas poblaciones los servicios de agua potable, drenaje y electrificación, además de unidades de salud, infraestructura educativa y caminos, donde en los últimos tres años, el Gobierno del Estado ha destinado un monto histórico de recursos del orden de los 5,585 millones de pesos.

A estas acciones, se suma la implementación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, que impulsa el Presidente Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Una valiosa estrategia que ha venido a potenciar la política social del Gobierno de Oaxaca, y que en muy corto tiempo, ha demostrado viabilidad y aceptación en 133 municipios donde se acentúan la inequidad y la falta de oportunidades, a través de la concurrencia de 70 programas sociales, auspiciados por la acción conjunta de 68 dependencias federales y estatales que, sin duda, darán viabilidad a esta Cruzada Nacional contra el hambre para sacar adelante a los municipios más pobres de Oaxaca.

Debo subrayar –señoras y señores Legisladores– que la Política social desplegada por el Gobierno del Estado –columna vertebral de nuestras políticas públicas– ha traído ya como resultado la disminución en 19.1% del número de personas en situación de pobreza extrema; y en 6.2%, la cifra de personas pobres; colocando a Oaxaca dentro de los diez estados con mayor reducción porcentual de la pobreza, como lo revela el reporte del CONEVAL en el mes julio de este año.

En este Gobierno estamos convencidos que la educación es el proceso social más trascendente para impulsar –no sólo la prosperidad integral de Oaxaca– sino para que el desarrollo al que aspiramos, sea posible en condiciones de equidad, de mayor eficacia y concordia social.

Por ello, la política educativa en Oaxaca tiene sustento en un conjunto de acciones que han buscado garantizar la inclusión de todas y todos al sistema escolar; y muy en especial, estimular el rendimiento académico y la eficiencia terminal; porque solo así podremos contribuir a la formación de una nueva generación de oaxaqueños comprometidos con el desarrollo integral de la entidad.

Con ese fundamento, hemos apoyado la educación de 950 mil estudiantes del nivel básico, mediante la entrega de 5.8 millones de uniformes y 1.3 millones de paquetes de útiles escolares, en los primeros tres años de este Gobierno, lo que ha representado una

inversión sin precedente en la historia educativa del estado, de poco más de 1,500 millones de pesos.

Con la finalidad de ampliar las competencias del alumnado oaxaqueño, y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, hemos entregado también un total de 6,167 computadoras portátiles a estudiantes y docentes del nivel básico en el marco del programa “Mi Compu, Generando Bienestar”, teniendo la meta de entregar 21 mil equipos en el transcurso de este sexenio.

A través del programa BECAS BIENESTAR, hemos focalizado también el apoyo del Gobierno a los estudiantes de escasos recursos, que actualmente se encuentran matriculados en las 36 instituciones públicas de educación superior de la entidad.

Me refiero a un programa de real apoyo educativo, que en solo tres años ha quintuplicado su cobertura, al pasar de 4,200 becas otorgadas en 2010 a la atención de 25,000 becarios proyectados para el ciclo escolar 2013-2014, cuya operación, en lo que va de la administración, ha hecho posible la inversión de 580 millones de pesos.

En este año –señoras y señores– se encuentran en proceso de ejecución 1,300 obras de infraestructura educativa en las ocho regiones de la entidad, destacando en este esfuerzo, la edificación de 530 aulas didácticas, 13 laboratorios, 27 talleres y 250 anexos, para un total de 820 espacios educativos, mediante la aplicación de 486 millones de pesos.

Sin embargo, –por su importancia y volumen– destaco que en el trienio 2011-2013, se ha canalizado una inversión que supera los 1,186 millones de pesos, con lo que ha sido posible la construcción de 2,200 espacios educativos, lo que equivale construir 2 espacios diarios en lo que va de esta administración.

Se trata –señoras y señores– de una obra de infraestructura educativa que se puede dimensionar en todas las regiones del estado; tal es el caso de la escuela primaria Wilfrido C. Cruz, construida en el municipio de Salina Cruz; de la Escuela Normal de Educación Preescolar de Oaxaca, de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales, ubicada en San Pablo Huixtepec, entre otras.

Tenemos claro que la riqueza cultural de Oaxaca constituye una fuente de identidad, cohesión social y expresión de la conciencia de nuestra sociedad; pero también debe verse y asumirse es un crisol de oportunidades de crecimiento, y desde luego, como un motor para el Desarrollo Social y económico del estado.

Por esa razón, en estos tres años se ha promovido como nunca, el desarrollo del sector, a través del impulso a diversos programas para el fortalecimiento de la diversidad cultural del estado, la preservación del patrimonio artístico de los oaxaqueños, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos de la cultura estatal, a través de una inversión cercana a los 115 millones de pesos.

Mención especial merece el Programa de Dotación de Instrumentos, que nos ha permitido otorgar en forma gratuita, 506 instrumentos musicales, a 55 bandas, a través de una inversión de 2.6 millones de pesos.

A ello se suman tres proyectos estratégicos en materia cultural, que en su conjunto representan una inversión del orden de los 656 millones de pesos.

Me refiero al proyecto de la Ciudad de los Archivos que permitirá el rescate y modernización del Archivos Históricos del Estado de Oaxaca; la creación del Centro de Iniciación Musical, así como del Centro de las Artes Cinematográficas y Audiovisuales, cuyos trabajos iniciarán en los próximos meses. No omito señalar en esta materia, que también Oaxaca será sede, los próximos días del 19 al 22 de noviembre del Encuentro de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, una oportunidad para poder compartir a la nación entera y a quienes nos visitan la riqueza cultural de Oaxaca y en esto mucho

reconozco el respaldo y liderazgo del Presidente Municipal Luis Ugartechea que hizo posible este importante evento para la ciudad de Oaxaca.

Sin salud no hay progreso ni posibilidades de remontar la desigualdad que lastima a las familias en nuestro estado. Por este motivo, el Gobierno de Oaxaca ha realizado un gran esfuerzo para llevar los servicios básicos de salud a todas las familias de la entidad.

Recordemos que hace tan solo tres años, 2,300 personas morían anualmente de cáncer en el estado, por falta de atención; las enfermedades transmisibles provocaban agobio, sufrimiento y dificultades económicas a miles de familias, y muchas personas perdieron la vida por no contar con servicios de salud en su comunidad.

Hoy podemos afirmar que a pesar de las carencias y grandes retos, pero también lo podemos hacer con mucho orgullo, que Oaxaca está cambiando con el esfuerzo de todos.

En los últimos tres años, se han invertido en el sector salud de Oaxaca, recursos superiores a los 6,800 millones de pesos. Un monto de recursos insuficiente, al considerar el déficit de 3 mil enfermeras y 500 médicos que se requieren para la operación de la red de servicios médicos del estado –y sobre todo– ante el enorme requerimiento presupuestal para concluir y equipar 140 unidades médicas de diverso tipo, que recibimos de la pasada administración.

No obstante, hemos reafirmado nuestro compromiso con la salud de nuestra gente, al destinar más de 3,200 millones de pesos, para la operación de más de 97 programas, entre ellos, el de Vacunación Universal, las Caravanas de la Salud, Prevención y Promoción de la Salud, Arranque Parejo en la Vida, Planificación Familiar, Atención a la Salud del Niño, entre otros.

En materia de infraestructura y equipamiento se ha destinado un monto superior a los 1,505 millones de pesos, lo que representa el18% de la inversión global del trienio, para poner en marcha 30 Unidades Médicas, incluyendo cuatro Hospitales Comunitarios y

cuatro Centros de Salud con Servicios Ampliados, que ya generan bienestar a más de 300 mil personas, así como para el equipamiento del resto de la red de unidades médicas de la entidad.

Tal es el caso de los hospitales de Santa María Huatulco, Sola de Vega, Teotitlán de Flores Magón y San Pedro Huamelula, entre otros.

En este esfuerzo destaco también el proceso de construcción del Hospital de la Mujer de San Bartolo Coyotepec, cuya inversión para concluir la obra física, ha requerido la inversión de 486 millones de pesos; además de la terminación de un moderno Centro de Vacunología, ubicado en el municipio de Zimatlán de Álvarez, con una capacidad para almacenar, al mismo tiempo, 10 millones de dosis de biológicos de diversos tipos.

Por último, reporto a esta Soberanía, la canalización de 2,339 millones de pesos, para mantener un abasto del 92% en el surtimiento de medicamentos, en la red hospitalaria de la entidad.

En estos tres años –señoras y señores Diputados- las consultas médicas se han incrementado en 43%; los casos de cáncer de mama han disminuido 27%; la incidencia del dengue ha decrecido en casi 70%; y enfermedades como la oncocercosis y el paludismo se han erradicado en la entidad.

En tanto que la mortalidad materna se ha reducido significativamente en el último trienio al pasar de 90 casos lamentables en el 2010, a 59 en el 2013.

Con fidelidad a nuestro compromiso con la salud de los oaxaqueños, hemos entregado 310 ambulancias a igual número de municipios, con un valor global de 155 millones de pesos, para atender a una población de 3.2 millones de personas.

En forma adicional, hemos puesto al servicio de la sociedad tres ambulancias aéreas, que nos han permitido actuar con prontitud y eficiencia en situaciones de gran complejidad clínica, para salvar la vida a más de 600 personas, a costa incluso, de los

riesgos y la integridad física de las y los trabajadores de los servicios aéreos del Gobierno de Oaxaca.

Hoy podemos afirmar que en los últimos tres años, los principales indicadores de salud muestran una tendencia positiva, lo que refleja que la política pública en materia de salud se encuentra en la ruta correcta.

Por otra parte, inspirados en la herencia juarista, hemos trabajado en la construcción de un Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente; un Gobierno honesto y de resultados que nos está permitiendo consolidar la transición democrática de Oaxaca.

Como una premisa fundamental para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado, a lo largo de esta administración hemos ejercitado un manejo transparente, un manejo responsable y eficiente de las finanzas públicas.

Al recibir la administración estatal en diciembre de 2010, los pasivos financieros del estado de Oaxaca ascendían a 7,370 millones de pesos, por lo que fue necesario llevar a cabo un profundo proceso de reestructuración, por medio de la inscripción de la deuda del estado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a través de la emisión de certificados bursátiles.

Ello nos ha permitido el óptimo aprovechamiento de las Participaciones Federales, llevando a cabo una reducción del porcentaje de afectación de las participaciones del Gobierno del Estado, al pasar de 22.4% a 11.6% para los próximos años, así como el mejoramiento de las condiciones de contratación y costo del servicio de la deuda.

Como resultado de lo anterior, los saldos de los pasivos del Estado de Oaxaca suman actualmente 6,798 millones de pesos, lo que refleja una reducción efectiva del endeudamiento nominal de menos de 8.5%, respecto del año 2010.

Lo anterior demuestra fehacientemente, que la deuda de Oaxaca se encuentra en parámetros de control y estabilidad.

Como una acción relevante en nuestro esfuerzo para fortalecer las finanzas públicas, destaco también que a lo largo del trienio –y sin incrementar impuestos a la población– se logró elevar la recaudación estatal en casi 40%, a través de la ampliación de la base de contribuyentes.

Tenemos claro que la prevención de la corrupción y la creación de una cultura de transparencia son principios y objetivos irrenunciables de un Gobierno democrático, pero también dos importantes causas que deben estimular la participación corresponsable de todos los ciudadanos.

Para ello, contamos con una política pública denominada *Oax-transparente* (Oaxaca transparente) cuyo objetivo es promover una cultura de colaboración del Gobierno y la sociedad, en un marco de confianza y corresponsabilidad.

Como parte de este esfuerzo creamos la “Ventanilla Única de Acceso a la Información”, que en el mes de octubre pasado, fue galardonada con mención honorífica en el “Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional”.

La transparencia –amigas y amigos– es prioridad y destino para esta administración.

Los esfuerzos realizados en materia de transparencia presupuestaria, siguen distinguiendo a Oaxaca en el ámbito Nacional, al obtener este año, el 4º lugar del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, elaborado por A-Regional, además de avanzar 13 posiciones en el Índice de Información Presupuestal Estatal, calificado por el IMCO.

Con el objetivo de avanzar en la integración informática de Oaxaca, hemos venido trabajando en el desarrollo de la primera etapa de la “Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno de Oaxaca”, que permitirá ofrecer servicios de transmisión de voz, datos y video, en más de 3,000 puntos de acceso en la entidad, a través de la cobertura gratuita de Internet en el 51% del territorio oaxaqueño.

Con estos hechos –señoras y señores- el Gobierno de Oaxaca reafirma su compromiso irrenunciable de consolidarse como un Gobierno eficiente, moderno y promotor del desarrollo, al que aspira y tiene derecho la sociedad.

En la entidad, igual que en todo el país, Gobierno y sociedad debemos asumir una nueva actitud que respete a cabalidad los derechos humanos de las minorías. Que reconozca que todas y todos formamos parte de una enorme y compleja diversidad, cuya interacción –respetuosa, incluyente y tolerante– debe ser la base de la convivencia cotidiana de la sociedad.

De ahí nuestro imperativo para asumir y solventar todas y cada una de las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo de Oaxaca, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dejando como precedente los mecanismos y medidas de garantía de no repetición.

Por ello nuestra firme determinación para realizar un programa de formación y capacitación en materia de derechos humanos, donde ha participado el 80% de los funcionarios de todos los órganos de Gobierno; y desde luego, el interés de esta administración para la elaboración del “Diagnóstico de Derechos Humanos”, en coordinación con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para esta materia.

En materia de Equidad de Género se crearon 269 Instancias Municipales de la Mujer, distribuidas en las ocho regiones del estado, además de poner en operación el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Oaxaca; una institución que reúne en un solo espacio a las diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, que brindan servicios a mujeres víctimas de la violencia de género.

En materia de prevención y atención de violencia contra las mujeres y las niñas, hemos fortalecido los espacios de atención especializada, a través del trabajo conjunto del

Instituto de la Mujer Oaxaqueña y la Procuraduría General de Justicia del Estado, brindando atención a 4 mil 700 mujeres, sus hijas e hijos, con acompañamiento psicológico y legal y en procuración de justicia.

Asimismo, en septiembre de este año, el Ejecutivo Estatal signó el primer acuerdo a nivel Nacional denominado “Por una Vida Libre de Violencia de Género”, que incorpora la participación de diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, en el marco de la campaña “ÚNETE” que promueve la Organización de las Naciones Unidas, a efecto de eliminar la violencia contra la mujer.

El Gobierno del Estado tiene muy definido que Oaxaca no puede concebirse sin el legado de sus pueblos indígenas y del pueblo negro afromexicano, pues son ellos quienes nos dan identidad y constituyen las raíces de nuestra gran cultura milenaria.

Sobre esta base, haré llegar en breve a esta Honorable Soberanía, una iniciativa de reforma Constitucional y legal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Negro Afromexicano de Oaxaca, porque estoy plenamente convencido que a través de esta acción, estaremos concretando un acto de justicia para nuestros hermanos indígenas, al tiempo de consolidar el proceso de transición democrática en nuestra entidad.

Señoras y señores Legisladores:

A tres años de distancia, Oaxaca se encuentra en franco proceso de cambio, alentado por la voluntad de un Gobierno democrático y humanista, comprometido a servir a su Pueblo.

A la mitad de la jornada, Gobierno y Sociedad hemos concretado logros significativos; sin embargo, estamos conscientes de que el camino por recorrer aún es largo, porque así de enormes e intensas son la problemática y los rezagos de este extraordinario estado.

En los primeros tres años de esta administración hemos trabajado con el genuino afán de servir a nuestra gente; apartados del clientelismo político, sin injerencia estatal en la vida municipal, y desde luego, con absoluto respeto a la autonomía de los Poderes del Estado.

Juntos -Pueblo y Gobierno– nos hemos esforzado para lograr el avance y perfeccionamiento de la democracia en todos los flancos del quehacer institucional.

Nos hemos esforzado en combatir las expresiones de pobreza, en atraer nuevas inversiones, en dinamizar la economía, y por supuesto, en ejercer la autoridad con profundo respeto a los derechos humanos, ciñendo el desempeño gubernamental a la transparencia y al juicio del Pueblo de Oaxaca, tal y como lo revela este ejercicio de rendición de cuentas.

Con el esfuerzo de todas y todos, Oaxaca está cambiando. Estamos logrando transformar nuestro presente y avanzamos con paso firme hacia un mejor porvenir.

La prioridad es Oaxaca, siempre será Oaxaca. Tenemos claro los retos que aún faltan, las grandes carencias, las grandes necesidades. En estos tres años que vienen, tendremos que redoblar el paso, tendremos que sumar esfuerzos, sociedad y gobierno, para alcanzar las metas que la sociedad exige para beneficio de nuestra gente.

Tengo una fe inquebrantable en el futuro del Estado, porque conozco su potencial productivo, y porque sé del enorme talento y capacidad transformadora que distingue a las oaxaqueñas y a los oaxaqueños.

Soy Gobernador por el mandato soberano del Pueblo; y mucho me honra servirlo; pero sé que sin el respaldo de esa gran energía social, será poco lo que mi Gobierno pueda lograr en los próximos tres años.

Por ello, convoco a la sociedad y a sus organizaciones, para trabajar en la construcción de un mejor futuro para Oaxaca; los invito a reafirmar con trabajo y unidad, el voto de

confianza que hizo posible este Gobierno impregnado de democracia, que tiene la más firme voluntad de servir a Oaxaca y a su pluralidad.

Sé que las tareas que nos aguardan no serán sencillas, pero creo, con toda firmeza, que juntos podremos sacar a Oaxaca de sus rezagos ancestrales y encausarlo por una nueva senda de prosperidad.

Y a pesar de lo difíciles que hoy resultan los tiempos, detrás de las nubes se esconden mil soles que iluminarán a Oaxaca en su devenir de grandeza.

Por su atención muchas gracias.

La Diputada Vicepresidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Intervención del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado para dar contestación al Tercer Informe de Gobierno del Estado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Presidente Jesús López Rodríguez.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Ciudadano Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Ciudadano Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Diputadas y Diputados integrantes de la LXII legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Senadores de la República y Diputados federales. Ciudadano Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Social y representante del ciudadano Enrique Peña Nieto, Presidente de la República. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Gobernadores invitados. Señoras y señores.

Hago uso de esta tribuna con el propósito de brindar puntual contestación al Tercer Informe del estado que guarda la administración pública presentado ante esta Soberanía por el titular del poder ejecutivo estatal, en observancia a lo dispuesto en los artículos 43

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 165 del reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca. En este sentido, después de escuchar con atención al Gobernador Constitucional del Estado y teniendo en cuenta el diálogo respetuoso que debe prevalecer entre los poderes del Estado, le manifestamos que esta Soberanía procederá en los próximos días a realizar la glosa, el análisis de cada uno de los apartados del informe, ponderando sus cifras y estadísticas así como sus anexos correspondientes.

Asimismo, dado que la presencia del titular del poder ejecutivo en la apertura del primer período de sesiones del Poder Legislativo obedece, dentro de nuestra tradición Constitucional, no sólo a un reconocimiento entre poderes sino fundamentalmente a un ejercicio de rendición de cuentas, esta es una ocasión propicia para realizar una breve evaluación de lo que ha sido hasta ahora el primer Gobierno de alternancia política en nuestro Estado y esbozar rápidamente los temas pendientes de la agenda estatal.

El punto de partida de esta nueva cultura política como todos sabemos fue una reforma Constitucional que ha permitido construir gradualmente las bases de lo que será una auténtica transición democrática, como ya quedó referido, al menos 33 artículos de nuestra Carta Política fueron modificados y, con ello, por primera vez las oaxaqueñas y oaxaqueños tuvieron la oportunidad de plantearse desde el campo de las herramientas jurídicas soluciones a largo plazo, escapando con ello a la frecuente inercia de la administración de lo inmediato.

Sólo en este contexto se explica medidas encaminadas al fortalecimiento el poder judicial, a un nuevo diseño de los órganos Constitucionales autónomos y, principalmente a la relevancia que han tomado las decisiones gubernamentales.

La participación ciudadana. Esta última, hay que decirlo, no solamente ha impulsado la planeación democrática de las políticas públicas, sino algo mucho más valioso, se ha venido consolidando como un dique contra la arbitrariedad y la falta de transparencia de

la gestión pública. En este sentido, es claro que la alternancia política no basta para consolidar el cambio que todos queremos. Sin embargo, es la condición indispensable para conseguirlo y hoy es alternancia política que eligieron las oaxaqueñas y los oaxaqueños comienza a traducirse en una nueva relación de Gobierno con la sociedad. En políticas gubernamentales que atiende reclamos históricos y que sin duda propiciar un Desarrollo Social responsable en el corto y mediano plazo, los resultados comienzan a ser visibles, cuantificables y abiertos al escrutinio público. No es casual que Oaxaca, en el año que termina, cierre con una inversión estatal, Nacional y extranjera de más de 12,000 millones de pesos, así como un crecimiento en el indicador trimestral de la actividad económica estatal por encima de la media Nacional. Lo mismo puede decirse del turismo que no deja de venir a Oaxaca y que en este año alcanzó la cifra histórica de 5.3 millones de visitantes. Éste auge, como se sabe, es resultado de un ambiente de seguridad estable que ha convertido a nuestro Estado en un destino seguro del turismo y la inversión.

Por ello, la relevancia de Oaxaca en el sur de México va camino de consolidarse dado que se han sentado las bases institucionales para hacer de la administración de la alternancia un referente de la gestión pública. Un papel importante en esta construcción gradual de resultados, sin duda ha sido el modelo de evaluación transparencia y profesionalización que ha llegado para quedarse en la administración pública estatal, particular mención merecen la planeación del presupuesto basado en resultados puesto que ha permitido romper con la lógica tradicional del gasto público que, como se sabe, por muchas décadas se limitó a monitorear exclusivamente el cómo se gastaba el presupuesto pero era indiferente al uso eficiente de los recursos públicos. En este sentido, la alternancia ha dejado de ser sólo alternancia para convertirse en una auténtica transición al asentar en un periodo de tan sólo tres años las bases del despegue económico y social de Oaxaca así como la democratización de su vida pública.

Señor Gobernador, compañeras y compañeros legisladores, hasta ahora es notorio lo que hemos construido juntos, una nueva realidad se construye en Oaxaca, sin embargo, siendo un estado con profundo rezago, inequidades económicas y deudas sociales la protesta social en este sentido es el signo de nuestros problemas irresueltos, de las tareas pendientes, pero sin duda también es reflejo de los vigoroso debate público, de la fortaleza de los valores democráticos, tenemos una sociedad que se movilizan y participan, por ello, hoy las decisiones ya no se impone, por el contrario, se debaten y consensar. Necesitamos, sin embargo, una nueva actitud social que enriquezcan y acompañe las iniciativas gubernamentales más allá de los disensos y propicie un clima de concordia social que atraiga el crecimiento, el Desarrollo Social y la deliberación pública respetuosa y tolerante. Necesitamos hoy más que nunca trabajar en la construcción de consensos. Por ello hacemos un llamado respetuoso al titular del poder ejecutivo para asumir con decisión la ejecución de las tareas pendientes de Oaxaca. Por su parte el Poder Legislativo sabrá estar a la altura de ese reclamo en el camino por democratizar Oaxaca, por consolidar la transición y arribar al Desarrollo Social de nuestro Estado somos aliados y compañeros de ruta. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se pasa al quinto punto del orden del día: himno Nacional Mexicano. Se solicita a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para entonar nuestro himno Nacional Mexicano.

(HIMNO NACIONAL)

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Pueden tomar asiento, gracias.

Desahogados los puntos del orden del día, y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política local, se solicita a la Comisión de cortesía acompañe al Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional

del estado, Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y en la Licenciada María del Rosario Robles Berlanga, Secretario de Desarrollo Social y representante personal del ciudadano Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a la salida de este recinto parlamentario cuando deseen retirarse.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la LXII legislatura del Estado a las 11 horas del día jueves 21 de noviembre del 2013 a Sesión Ordinaria. Se levanta la Sesión Solemne.

(El Diputado Presidente toca el timbre)